Lic. Luis Guerra Hart
NOTARIO
MAT.1283
Puerto Plata

San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Viernes 10 de Septiembre de 2021.

Acta No. 001:

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) en Sesión realizada en fecha del Viernes Diez (10) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las ocho con treinta minutos (8:30 A.M.), de la mañana en el Acto de Evaluación y Aprobación de la Ficha Técnica y Términos de Referencia, (TDRs), del Proceso de Comparación de Precios Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0011, para la ¨**Adquisición de Combustible Para Los Vehículos y Generadores De Energía Eléctrica de CORAAPPLATA, Provincia Puerto Plata**¨, donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Licdo. Antonio Bienvenido Heredia, en Representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General, el Lic. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero, el Licdo. Felipe Arturo González, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot Spencer, Enc. De Planificación y Desarrollo y el Lic. José Quiroz, Enc. De la Oficina de Acceso a la Información, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

ABHT

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
DIRECCIÓN GENERAL
CORAAPPLATA

RESOLUCIÓN No. 001:

1. Aprobar en todas sus partes, los Términos de Referencia (TDRs) del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0011, para la ¨**Adquisición de Combustible Para Los Vehículos y Generadores De Energía Eléctrica de CORAAPPLATA, Provincia Puerto Plata**¨.

2. Nombrar al Equipo de Evaluación debidamente integrado por Perito Técnico, Ing. Juan Ramón Moore, CODIA No. 22700, y los Peritos Económicos Licdo. Pedro Julio Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80 y el Licdo. Radhames M. Martínez, Exequátur No. 184-90, para la evaluación de las Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨ y las Ofertas Económicas, ¨Sobre B¨, del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0011.

Acta firmada hoy Viernes Diez (10) del Mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

Licdo. Antonio B. Heredia
Representante Director General

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador.
Director Administrativo y Financiero

Licdo. Felipe Arturo González
Consultor Jurídico

Ing. Felipe Canot Spencer
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licdo. Antonio B. Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe Arturo González, Ing. Felipe Canot Spencer y el Licdo. José Quiroz,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En la Provincia Puerto Plata, Municipio de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, hoy Viernes Diez (10) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Lic. Luis Guerra Hart
NOTARIO
MAT.1283
Puerto Plata, R. D.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608